

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6136** *Resolución de 1 de abril de 2022, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 43, de 4 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Intendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 1 de abril de 2022.–El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.